

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

RECTORADO
CARACAS-VENEZUELA

COMISION ORGANIZADORA

ACTA DE LA SESION DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1970

En la Sala de Conferencias de la Universidad Simón Bolívar, el día 4 de noviembre de 1970, a las 10. a. m., se reunió la Comisión Organizadora bajo la Presidencia del Rector, Dr. Ernesto Mayz Vallenilla. Asistieron a la reunión los Dres. Antonio José Villegas, Vice-Rector Académico; Freddy Arreaza Leñez, Vice-Rector Administrativo; los miembros vocales, Dres. Rafael Teodoro Hernández, Ignacio Iribarren, Arístides Rengel Romberg y Justo Pastor Farrías; los representantes de los profesores, Dres. José Giménez Romero y Segundo Serrano Poncela; el representante de los estudiantes, Br. Marcos Zafarani; también asistió el Consultor Jurídico, Dr. Rogelio Pérez Perdomo.

Fue leída el acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada con ligeras modificaciones.

El Dr. Ernesto Mayz Vallenilla felicita al Br. Zafarani por el estilo de su exposición al dirigirse a los estudiantes por televisión, el cual marca la pauta para las futuras intervenciones de dirigentes estudiantiles.

Inmediatamente el Rector informa sobre su reciente visita a Maracay, donde fue invitado por la Escuela de Aviación Militar para dictar la Clase Inaugural del Curso 1970-1974, cuyo tema fué "Milicia y Humanismo".

También informa el Dr. Mayz Vallenilla que será instalado el próximo día 20 de noviembre el Instituto de Integración Económica, bajo la dirección del Dr. Eddie Morales Crespo, y que posteriormente se instalará el de Recursos Naturales, cuyo Director será el Dr. Antonio José Villegas. Habla asimismo sobre el Instituto de Urbanismo, en cuyo proyecto ha venido trabajando intensamente el Dr. Omer Lares, quien ya ha hecho importantes contactos con varios organismos, entre ellos Fundacomún, que ha donado Bs. 50.000 para el mencionado Instituto.

De acuerdo con la proposición presentada por el Vice-Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, se discutió la importancia de crear los departamentos que permitan satisfacer las necesidades docentes durante los años lectivos 1970-1971 y 1971-1972 para las carreras que se ofrecen en la Universidad, acordándose la creación de los siguientes Departamentos en la División de Ciencias

Enl

mm

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

RECTORADO
CARACAS-VENEZUELA

Física y Matemáticas:

Departamento de Matemáticas

Departamento de Química

Departamento de Física

Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia

Departamento de Mecánica y Ciencia de Materiales

Departamento de Electrónica y Circuitos

Así mismo, para cubrir las necesidades de las carreras de Ingeniería, se aprobó la creación de los laboratorios que a continuación se indican:

Laboratorio A (incluye transitoriamente el Laboratorio B)

Area
Máquinas Eléctricas
Termodinámica
Mecánica de Fluidos
Transferencia de Calor
Materiales

Laboratorio C

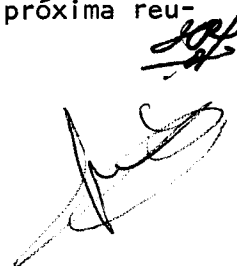
Redes
Comunicaciones Eléctricas
Electrónica

Laboratorio G

Talleres

En vista de las observaciones hechas al efecto por el Vice-Rector Administrativo, Dr. Freddy Arreaza Leáñez, referente a las limitaciones de carácter presupuestario, es aprobada la creación de los 6 Departamentos arriba indicados, con el convenio de que no significarán incremento de gastos administrativos en el presupuesto del año 1971. En lo que se refiere a los Jefes de Departamentos, se presentan varias alternativas, acogiéndose favorablemente la idea de que el cargo sea Docente-Administrativo. Se resuelve que, en vista de la importancia de una decisión sobre el particular, se estudiará detenidamente en próxima reu-

Fal

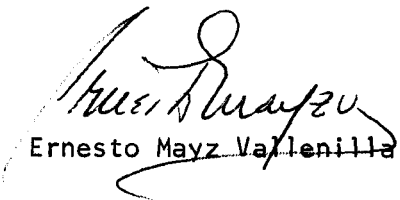


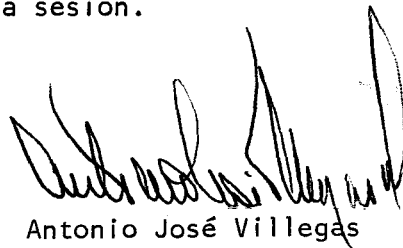
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

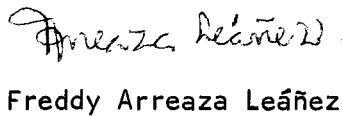
RECTORADO
CARACAS - VENEZUELA

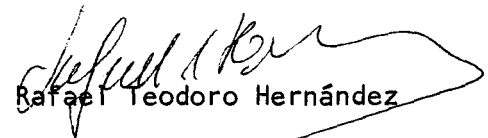
nión, ya que en todo caso estos sueldos no se harán efectivos antes del mes de enero de 1971.

No habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

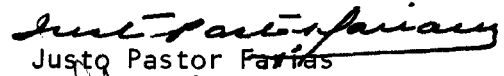

Ernesto Mayz Vallenilla


Antonio José Villegas

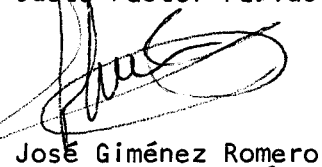

Freddy Arreaza Leáñez

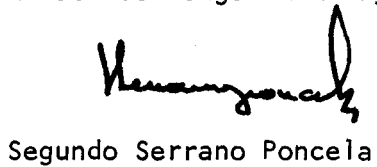

Rafael Teodoro Hernández

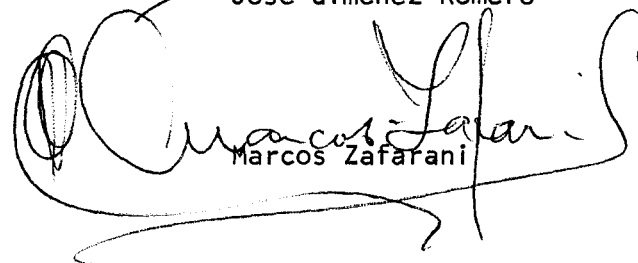

Ignacio Iribarren


Justo Pastor Fariñas


Arístides Rengel Romberg


José Giménez Romero


Segundo Serrano Poncela


Marcos Zafarani

CCP/1bh.
4-11-70